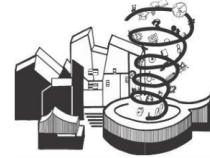


C.P.I. SAN JORGE





ÍNDICE

-INTRODUCCIÓN:

Aclarando conceptos

-POR QUÉ Y PARA QUÉ UN PLAN DE IGUALDAD

Coeducar

-ACTITUDES Y VALORES QUE QUEREMOS FOMENTAR

-RELACIÓN CON OTROS DOCUMENTOS DEL CENTRO

-DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD EN EL CENTRO.

Cuestionarios

Lenguaje sexista

Uso de espacios y tiempos

-¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?

OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-PRINCIPIOS ORIENTADORES POR LOS QUE SE RIGE LA ACTUACIÓN DEL CENTRO EN MATERIA DE EDUCACIÓN EN IGUALDAD.

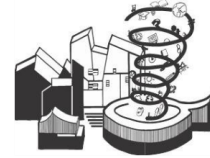
-ESTRUCTURAS PARA POTENCIAR EL LOGRO DE OBJETIVOS

-MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD

-EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-REFERENCIAS WEB



INTRODUCCIÓN

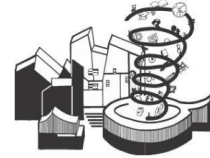
Los roles y estereotipos de género que guían las actitudes y comportamientos de mujeres y hombres son adquiridos durante el proceso de socialización y son transmitidos de generación en generación (Astelarra, 2007), por lo que tienen un carácter perdurable a lo largo del tiempo.

Durante la **socialización**, que es el proceso a través del cual se aprenden las normas y valores imperantes en una sociedad (MARM, 2009), se interiorizan los estereotipos y roles de género.

La primera socialización se produce en el ámbito familiar y, a continuación, en la escuela. Por tanto, la escuela juega, como institución, un papel fundamental, convirtiéndose en el escenario donde comienzan a producirse las primeras relaciones de carácter estrictamente social y donde se experimentan un conjunto de experiencias fundamentales para la formación de valores y actitudes. **La influencia, por tanto, de la comunidad educativa como agente social clave en el proceso de configuración de la sociedad futura es innegable, de ahí el importante papel que desempeñamos en la construcción de una sociedad igualitaria.**

La educación en igualdad se basa en incorporar técnicas, materiales e instrumentos que permitan la promoción de la igualdad de oportunidades del alumnado de una forma real y efectiva. Acepta las diferencias, acepta la diversidad existente entre sexos como punto de partida y no pone límites a los aprendizajes a recibir por cada uno de ellos, al estar basado en un enfoque de educación en diversidad. Se pretende, en esencia, que cada persona desarrolle libremente su capacidad y su potencial, en un marco común y sin ningún condicionante específico impuesto en cuanto al escenario futuro en que deba desarrollar su proyecto de vida. El concepto de educación en igualdad es, por tanto, un concepto dinámico y flexible que se va adaptando a la sociedad.

Nuestro centro asume como objetivo transversal la Educación en Igualdad como herramienta que permite combatir las situaciones de desigualdad y discriminación de género presentes en el ámbito educativo y en la sociedad en general. Esto no significa o bien realizar dos o tres actividades en el curso escolar o bien sólo celebrar los días clave relacionados con la igualdad o la no violencia, sino que entendemos que la igualdad es un trabajo de todos y todas y que nos incumbe a todas y a todos y en todo lugar y tiempo escolar.



Divide y vencerás. El patriarcado ha articulado unas redes con las que ha intentado poner a unas mujeres en contra de otras, comenzando por hacer un uso erróneo de los conceptos, utilizando muchos de ellos de forma indiscriminada y sin el sentido que realmente tienen. Con esta confusión en la terminología, es difícil trabajar en un mismo sentido.

Para que todas y todos sepamos de qué estamos hablando y nuestro trabajo sea consensuado y nuestro fin el mismo, comenzaremos aclarando ciertos conceptos, para acordar en qué terminología estamos moviéndonos.

Consideramos este aspecto de vital importancia, por eso, iniciamos así nuestro Plan de Igualdad.

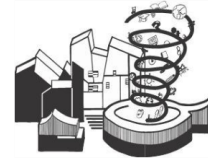
ACLARANDO CONCEPTOS

Feminismo: según Nuria Varela, la doctrina feminista se ha construido para establecer que las mujeres son demandantes de su propia vida; por lo tanto, ni el hombre es el modelo al que equipararse ni es el neutro que se puede usar como sinónimo de persona. En el movimiento feminista las mujeres tomamos conciencia de la opresión y la explotación que recibimos por parte de los varones y reivindicamos nuestra libertad y nuestros derechos.

Iria Marañón, afirma que el feminismo exige eliminar la opresión del patriarcado, los estereotipos sexistas, las agresiones sexuales, la violencia sobre las mujeres y la visión androcéntrica de la sociedad.

El feminismo, además, es fundamental para los niños: ellos no son libres para expresarse con libertad, la sociedad les impone cómo ha de ser la masculinidad y les impide realizarse de forma plena. Les dice que no pueden ser sensibles, ni delicados ni complacientes. Les dice que deben ser valientes y fuertes.

La construcción de cómo tiene que ser un chico debe revisarse, porque ellos también tienen derecho a decidir cómo quieren ser y no ajustarse a los clichés que les presuponen de una manera o de otra. El feminismo reivindica que la construcción social que se tiene del sexo femenino y masculino tiene que cambiar.



Nuestra desigualdad va desde la brecha salarial hasta los asesinatos machistas. Los motivos que llevan a un hombre a asesinar a una mujer se gestan durante su infancia y adolescencia: un niño no nace machista, la sociedad en la que vivimos lo configura como tal.

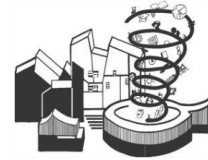
Ha llegado el momento de empoderar a las niñas para que sean libres feministas y coeducar a los niños para convertirlos en verdaderos aliados del feminismo.

Las mujeres no reclamamos igualdad, porque la igualdad equipara, y no somos iguales (porque no partimos de la misma realidad), por lo que no necesitamos leyes exactamente iguales, sino leyes justas. Es decir, como las mujeres partimos con desventaja sobre algunos aspectos, necesitamos leyes específicas. *(Marañón, I. Educar en el feminismo)*

Empoderamiento: Término acuñado en la Conferencia Mundial de Mujeres de Beijing (Pekín) para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder. Actualmente esta expresión conlleva también otra dimensión: la toma de conciencia del poder que tiene que ver con la recuperación de la propia dignidad de las mujeres como personas. *(Palabras para la Igualdad. Biblioteca Básica Vecinal)*

Estereotipo: marca las feminidades y masculinidades. Éstos son atributos, características, comportamientos y el resto de las construcciones sociales asignadas a un sexo, se pueden eliminar, y las niñas pueden comportarse como históricamente lo han hecho niños y los niños como históricamente lo han hecho las niñas, porque lo importante es acabar con los roles sexuales asignados a las personas por su sexo. *(Marañón, I. Educar en el feminismo)*

Sexo: Conjunto de diferencias biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que los definen como varones o mujeres. Esto incluye la



diversidad evidente de sus órganos genitales externos e internos, las particularidades endocrinas que las sustentan y las diferencias relativas a la función de la procreación. (*Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2009): "Condiciones de vida y posición social de las mujeres en el Medio Rural. Madrid."*)

Género: Las investigaciones feministas de los años 70 muestran que el concepto de sexo no es válido para explicar las diferencias de actividades entre hombres y mujeres en las distintas culturas a lo largo de la historia.

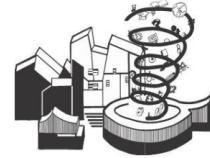
Se elabora e introduce entonces el concepto de género como categoría de análisis que permite diferenciar y separar lo biológico, atribuido al sexo, de lo cultural, determinado por el género.

El género y, en consecuencia, las relaciones de género son "construcciones sociales" que varían de unas sociedades a otras y de unos tiempos a otros, y por lo tanto, como tales, susceptibles de modificación, de reinterpretación y de reconstrucción. (*Palabras para la Igualdad. Biblioteca Básica Vecinal*).

Coeducación: Método de intervención educativo que va más allá de la educación mixta y cuyas bases se asientan en el reconocimiento de las potencialidades e individualidades de niñas y niños, independientemente de su sexo. La coeducación es, por tanto, educar desde la igualdad de valores de las personas (*Palabras para la Igualdad. Biblioteca Básica Vecinal*).

Violencia de género: las Naciones Unidas reconocen en 1980 cómo la violencia contra las mujeres es el crimen encubierto más frecuente del mundo. La Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres define esta violencia como "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada".

Las agresiones de todo tipo que padecen las mujeres es una manifestación más de las relaciones de desigualdad que existen entre las mujeres y los



hombres. La violencia que se fundamenta en la supuesta superioridad de un sexo sobre otro, que afecta a toda la organización social convirtiéndose en uno de los más graves problemas políticos y sociales de la actualidad en nuestro país, sigue formando parte de la realidad cotidiana.

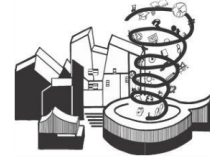
Sus manifestaciones son muy variadas: desde las más evidentes, los malos tratos físicos y psíquicos, realizado en el ámbito doméstico, a las agresiones sexuales, acoso sexual, violación... a las más sofisticadas como la publicidad que proyecta imágenes de las mujeres que no se corresponde con la realidad.

En la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres celebrada en Beijing (Pekín) en 1995, se reconoció que la violencia ejercida contra las mujeres es un obstáculo para la igualdad, el desarrollo y la paz de los pueblos, impidiendo que las mujeres disfruten de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

El número de mujeres muertas o maltratadas en todo el Planeta a manos de sus maridos o compañeros es tan significativo y generalizado que es necesario un reconocimiento del mismo y ello nos lleva a hablar de **violencia de género**: violencia *(Palabras para la igualdad. Biblioteca Básica Vecinal).*

Acoso sexual: Comprende todo comportamiento sexual verbal o físico, no deseado por la persona acosada, llevado a cabo en distintos espacios de la vida cotidiana, aprovechándose de una situación de superioridad o compañerismo y que repercute en las condiciones del entorno haciéndolas hostiles, intimidatorias y humillantes. El acoso sexual es una expresión más de las relaciones de poder que ejercen los hombres sobre las mujeres. *(Palabras para la Igualdad. Biblioteca Básica Vecinal).*

Agresión sexual: conductas sexuales que tengan relación o en las que esté presente la fuerza o la intimidación *(Feminismos. Tres siglos de lucha por la igualdad.IAM)*



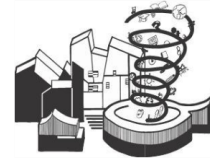
Androcentrismo: Visión del mundo y de las cosas, desde el punto de vista teórico y del conocimiento, en la que los hombres son el centro y la medida de todas ellas, ocultando y haciendo invisible todo lo demás, entre ellas las aportaciones y contribuciones de las mujeres a la sociedad. Una visión androcéntrica presupone que la experiencia masculina sería “la universal”, la principal, la referencia o representación de la humanidad, obviando la experiencia femenina. *(Palabras para la Igualdad. Biblioteca básica Vecinal)*

Feminazi: es una expresión popularizada por un locutor de radio norteamericano que la utilizó para referirse a las mujeres que defendían el derecho al aborto. Después se ha utilizado de forma habitual para desprestigiar el movimiento feminista. *(Marañón, I. Educar en el feminismo)*

Hembrismo: es el equivalente antónimo del machismo, falsa superioridad de la mujer. Pero es una falacia imposible de concebir, porque necesitaríamos siglos de dominación femenina para discriminar, humillar y ejercer violencia con los hombres por el mero hecho de ser hombres. Y en ningún caso es el objetivo del feminismo. *(Marañón, I. Educar en el feminismo)*

Igualdad: según Iria Marañón, cuando se habla de fórmulas para prevenir la violencia machista, el machismo y las desigualdades sociales que perjudican a las mujeres, se llega a la conclusión de que es necesaria una educación en igualdad para niñas y niños, desde el hogar, la escuela y la sociedad. Sería muy ingenuo pensar que solo con eso resolveríamos todos los problemas del machismo, ya que también son necesarias leyes y cambios en el sistema económico, político y social, pero si no educamos a las criaturas de hoy en el feminismo, jamás serán impulsoras de este cambio social en el futuro.

Tenemos que educar a las niñas para que sean feministas y a los niños para que sean verdaderos aliados del feminismo. *(Marañón, I. Educar en el feminismo)*



Machismo: Comportamiento de desvalorización hacia las mujeres.

Responde a una forma particular de organizar las relaciones entre los géneros. Se caracteriza por el énfasis en la virilidad, la fuerza y el desinterés respecto a los asuntos domésticos por parte de los varones. La desigual distribución del ejercicio del poder sobre otros y otras conduce a la asimetría en la relación entre ambos.

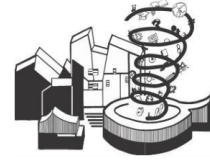
La posición de género (femenino o masculino) es uno de los ejes cruciales por donde discurren las desigualdades de poder y la familia, uno de los ámbitos en que se manifiesta. Los procesos de socialización de la cultura han legitimado la creencia en la posición superior del hombre: el poder personal y la autoafirmación en posesión de la razón y la fuerza del hombre y la definición de la mujer como inferior a su servicio. (Palabras para la igualdad. Biblioteca Básica Vecinal)

Lo primero que tenemos que enseñarles a nuestras criaturas es que el machismo existe y se manifiesta de muchas formas, a veces de forma imperceptible. Deben tenerlo presente para detectarlo y combatirlo (Marañón, I. *Educar en el feminismo*)

Micromachismos: se pueden definir como actitudes que generalmente pasan desapercibidas y que fomentan las actitudes machistas y la desigualdad de las mujeres con respecto a los hombres (Feminismos. Tres siglos de lucha por la igualdad. IAM)

Nuevas masculinidades: A los hombres, el papel e identidad de género asignados, les ha otorgado una posición de privilegio sobre la mujer.

Esta situación ha generado un modelo de masculinidad predominante, que llamamos tradicional, patriarcal o hegemónica, que está basada en los valores de poder, fuerza, exigencia, competencia, rivalidad e imposición. Se trata de un modelo de persona en el que lo afectivo-emocional está devaluado y el mundo exterior a la persona, lo político-social, sobredimensionada. Generación tras generación, y mediante lo que hoy conocemos como proceso de socialización de género, esta situación se ha reproducido e, incluso, consolidado. Esto ha determinado nuestra forma de ver el mundo y a nosotros mismos. Debemos tender a la construcción de masculinidades basadas en valores como la igualdad, la libertad, la



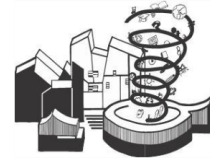
solidaridad, la responsabilidad y el respeto a la diferencia en la perspectiva de la superación de los géneros. (<https://ahige.org/>)

Patriarcado: Literalmente significa “gobierno de los padres” pero las interpretaciones críticas desde el feminismo se refieren a él como un sistema u organización social de dominación masculina sobre las mujeres que ha ido adoptando distintas formas a lo largo de la historia.

Sexismo: Teoría basada en la inferioridad del sexo femenino que viene determinada por las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. La construcción de un orden simbólico en el que las mujeres son consideradas inferiores a los hombres implica una serie de comportamientos y actitudes estereotipados que conducen a la subordinación de un sexo con respecto al otro.

Algunas autoras establecen diferencias entre machismo y sexismo, ya que mientras el machismo es una actitud inconsciente (en el sentido de que cuando a una persona con comportamientos machistas se le explica su actitud puede optar por abandonarlos) el sexismo representa una actitud consciente que propicia dominación y subordinación del sexo femenino con respecto al masculino.

Techo de cristal: Es una barrera invisible que se encuentran las mujeres en un momento determinado en su desarrollo profesional, de modo que una vez llegado a este punto muy pocas mujeres franquean dicha barrera, estancando la mayoría su carrera profesional. Las causas de este estancamiento provienen en su mayor parte de los prejuicios empresariales sobre la capacidad de las mujeres para desempeñar puestos de responsabilidad, así como sobre su disponibilidad laboral ligada a la maternidad y a las responsabilidades familiares y domésticas, actividades que suelen coincidir con las fases de itinerario profesional ligadas a la promoción profesional. (Palabras para la Igualdad. Biblioteca Básica Vecinal)



Violencia Vicaria: Los hombres violentos, frente a los obstáculos que las leyes y la justicia ponen a su afán de ejercer la violencia sobre la que consideran “su” propiedad privada, han encontrado el modo de continuar ejerciendo violencia y maltrato a través de la parte más vulnerable para ella: sus hijos e hijas.

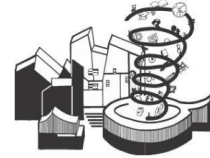
La Violencia Vicaria es aquella violencia que se ejerce sobre los hijos para herir a la mujer. Es una violencia secundaria a la víctima principal, que es la mujer. Es a la mujer a la que se quiere dañar y el daño se hace a través de terceros. El maltratador sabe que dañar, asesinar a los hijos e hijas es asegurarse de que la mujer no se recuperará jamás. Es el daño extremo.

(<https://www.soniavaccaro.com/post/violencia-vicaria>)

Sororidad: Amistad entre mujeres diferentes y pares, que se proponen trabajar, crear, convencer, que se encuentran y reconocen en el feminismo para vivir la vida con un sentido profundamente libertario. (Marcela Lagarde)

(Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Educación y Ciencia. VV.AA. (2008): "Breve diccionario coeducativo".)

Tolerancia cero: Resolución formulada por el Parlamento Europeo en 1997, que tiene como objetivo modificar las actitudes en la sociedad, de manera que bajo ningún concepto se tolere o permita la violencia contra las mujeres a nivel individual, colectivo e institucional. (Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Educación y Ciencia. VV.AA. (2008): "Breve diccionario coeducativo".)



POR QUÉ Y PARA QUÉ UN PLAN DE IGUALDAD

En el libro de Iria Marañón, “Educar en feminismo”, se nos resume de forma muy acertada cuales son las causas del machismo en nuestra sociedad y cómo nos afecta tanto a mujeres como a hombres. De este libro es de donde hemos sacado los siguientes datos, y recomendamos su lectura completa.

ROLES SEXUALES

Según Iria Marañón, los **estereotipos de género** son modelos de conducta e ideas preconcebidas que se construyen socialmente sobre las niñas y los niños. Definen cómo tienen que sentirse, cómo tienen que actuar, cómo tienen que vestirse, cómo tienen que pensar y cómo tienen que relacionarse las mujeres y los hombres. Todos estos clichés nos perjudican a ambos sexos, pero los estereotipos asignados a las mujeres generan, además, opresión e importantes desigualdades sociales.

Las **referencias culturales** que tienen las niñas a su alrededor están plagadas de estereotipos que **no las ayudan a construir una identidad completa**, no les dan opciones, por mucho que luego insistamos en decirles que pueden ser lo que quieran.

A los niños les ocurre algo parecido, pero la diferencia reside en que ellos no van a padecer brecha salarial, acoso sexual, violaciones o agresiones por este motivo.

Hoy en día, seguimos inculcando **estereotipos** a niñas y niños muy perjudiciales, como que los niños no lloran, que los niños son fuertes y tienen que cuidar de las niñas porque son más débiles y están expuestas a más amenazas, o que el color rosa, las casitas y las muñecas son cosas de niñas (y, por extensión, todo lo delicado, las tareas del hogar y el cuidado).

En los estereotipos se cocina el **machismo**: ellos tienen el poder y el control, porque, entre otras cosas, desde pequeños les enseñan a jugar a que son superhéroes, soldados o futbolistas; **para ellos son los puestos de responsabilidad en el trabajo** (se acostumbran a mandar) y **ellas trabajarán en puestos inferiores y cuidarán de su prole y su casa** (jugando a las muñecas y a las casitas se acostumbran a cuidar bebés y a los demás);



además, son frágiles, vulnerables, necesitan ser cuidadas y ser corregidas para aprender cómo tienen que comportarse. Esto es el **patriarcado**.

El papel de la **educación** es fundamental para visibilizar las desigualdades existentes en la sociedad. A los varones se les educa para manejar el poder, para que se orienten a la actividad científica, las matemáticas, la ingeniería o el derecho, y a ellas para que desarrollen los roles domésticos, áreas de letras y humanidades o ciencias como odontología y medicina. Incluso en las áreas históricamente feminizadas, los puestos de responsabilidad los siguen ocupando los varones.

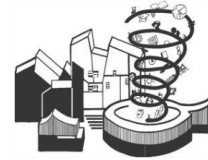
JUGUETES Y JUEGOS

Los juguetes y los juegos entrenan a niñas y niños para ser mujeres y hombres de una forma determinada. Con el crecimiento de la economía de consumo y el capitalismo, las compañías de juguetes trabajaron para estimular su atractivo para niñas y niños. Empezaron a categorizar los juguetes por sexo y de esta forma las empresas de juguetes definían sus objetivos de manera más concreta. Además, esta categorización basada en estereotipos atrajo el interés de las criaturas para fomentar su propia identidad. En 1990 hubo un cambio en la comprensión cultural del género: se asumió la creencia de que mujeres y varones son diferentes y crecieron los estereotipos. Hoy en día, los pasillos de las jugueterías refuerzan la idea de que el sexo es el determinante principal de los intereses y las habilidades de las personas.

REFERENCIAS CULTURALES

Por otro lado, tenemos los **referentes culturales**. Nuestras criaturas reciben estímulos de todo lo que las rodea y absolutamente todo lo que reciben las moldea de una forma determinada si son niñas y de otra forma si son niños.

Por ejemplo, en la *literatura infantil*. Hasta los seis o siete años predominan los álbumes ilustrados, un género especialmente neutro, en colores y contenidos, pero en el que sigue existiendo infrarrepresentación femenina. A partir de los seis o siete años, exceptuando editoriales que mantienen una línea de lectura neutra (Anaya, S.M., Barco de Vapor, Loqueleo



Santillana), el resto sucumbe a las colecciones de libros extremadamente sesgadas que inciden en las feminidades y masculinidades históricas.

Si tenemos en cuenta el *cine y la televisión*, la mayoría de los productos de entretenimiento están completamente diferenciados. Las películas dirigidas a ambos sexos tienen argumentos que hacen claras diferenciaciones.

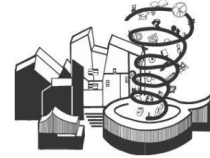
La *publicidad* es otro lugar en el que nuestras criaturas aprenden cómo ser niñas y niños:

A través de la publicidad, la literatura, el cine y la televisión estamos transmitiendo a las futuras generaciones dos escenarios completamente diferentes, uno para las chicas y otro para los chicos: ellas viven en un mundo en el que se ocupan de los cuidados, de estar guapas y de gustar a los chicos, y van a ser ellos los que se ocupen de solucionar el mundo como buenos superhéroes, ayudándolas a ellas a conseguir sus objetivos.

CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS (STEM)

A pesar de que en las universidades hay un 54% más de estudiantes femeninas y éstas obtienen mejores notas, en las **carreras STEM** (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) son minoría.

Por culpa de los roles sexuales, las personas asocian a los hombres los estereotipos que definen a los científicos; sin embargo, los estereotipos que se asocian a las mujeres no se asemejan y, por este motivo, la sociedad asume que una mujer es menos probable que sea científica. Además, aparte de los medios de comunicación y del entorno social, estos estereotipos también se transmiten en la **educación**. Hay estudios que han analizado el lenguaje y los recursos utilizados en primaria y concluyeron que había más hombres que mujeres representados en una profesión de ciencias y más mujeres que hombres representadas como profesoras. También demostraron que hay una representación estereotipada de hombres y mujeres en los recursos educativos. La investigación sugiere que la asunción de los estereotipos desde edades tempranas afecta a las decisiones que las mujeres toman con respecto a hacer o no una carrera STEM. Y no es un sentimiento único de las mujeres, ya que los hombres infravaloran a las mujeres en las carreras universitarias STEM y las subestiman con respecto a otros hombres: para ser valoradas igual que un varón deben obtener notas más altas que ellos.



LAS NIÑAS SE SIENTEN MENOS INTELIGENTES QUE LOS NIÑOS

En 2017 se realizó un estudio en el que se demostró que las niñas, a partir de los seis años, **se sienten menos inteligentes** que los niños. Las niñas, a esa edad ya empiezan a evitar actividades destinadas a los niños *especialmente inteligentes*. Lo que este estudio constata es que los estereotipos que se construyen alrededor del sexo masculino están asociados a mayores habilidades intelectuales, como la brillantez o la genialidad.

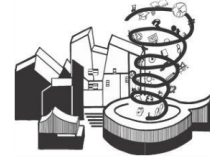
Así que, aunque durante muchos años, y de media, las niñas destacarán más que los niños en los estudios, estos estereotipos las desalentarán a la hora de elegir carrera y profesión en un futuro. Sin embargo, esto no solo influye en la elección de carrera y profesión: considerarse menos inteligente es considerarse inferior y afecta a todas las esferas de la vida.

INFRARREPRESENTACIÓN E INVISIBILIZACIÓN

Por otro lado, la discriminación de las mujeres se ha dado de formas muy diversas. A pesar de que las mujeres han hecho importantes aportaciones a la ciencia, la tecnología y las humanidades, han sido los varones los que han escrito la historia, y esos varones patriarcales dominantes nos han hecho creer que apenas hemos intervenido en nada.

Tenemos ejemplos reales de mujeres cuyo trabajo ha sido, literalmente, robado por los hombres que estaban a su alrededor. O mujeres que han sido pioneras en algo y la historia se ha encargado de eliminarlas. La historia está repleta de mujeres que apenas se nombran en los libros de texto, ni en los colegios, ni en las universidades ni en los centros científicos. Mujeres que han tenido que esconder su sexo, mujeres que han tenido que ver como otros hombres se han apropiado de sus logros. El número de mujeres que han pasado a la historia es anecdótico: a pesar de que han sido pioneras en muchos campos, se las ha silenciado y se les han usurpado su trabajo y sus éxitos. Se las ha borrado de la historia.

CÓMO OCUPAN LOS VARONES EL ESPACIO



Según las normas sociales, las personas debemos movernos en nuestro espacio vital y de forma controlada invadir los espacios comunes, pero evitar invadir el espacio de otras personas, excepto en circunstancias especiales.

Se dice que las personas somos territoriales y por eso nos expandimos ocupando espacios ajenos. Sin embargo, hay características que pueden ser genéticas y se pueden educar.

Los niños ocupan mucho más espacio que las niñas, se mueven más ampliamente por toda el aula. Las niñas, sin embargo, se mueven directamente hacia donde es necesario y regresan a su sitio.

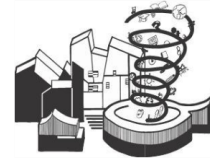
Por otro lado, los niños invaden mucho más el espacio sonoro que las niñas.

El patio es el único espacio del colegio donde niñas y niños se expresan con libertad, y se pueden observar de forma más objetiva las relaciones interpersonales. El sexismo y las desigualdades son mucho más evidentes: ni el espacio ni los recursos están repartidos de forma equitativa.

En los patios donde hay campos de deportes, las niñas ocupan los laterales y los niños el espacio central.

Esta desproporción se incrementa con la edad. En etapas tempranas, el reparto del espacio y los juegos es más igualitario y, a medida que las criaturas van creciendo, esta división se hace cada vez más evidente. Finalmente, las chicas habrán renunciado completamente a cualquier espacio y pasarán la hora del patio hablando apoyadas en la barandilla, mientras los chicos ocupan todo el patio para jugar al balón. Los juegos suelen estar marcadamente diferenciados por sexos y, además, tienen distinto valor institucional y social. Los varones no necesitan biológicamente más espacio ni jugar al fútbol, no nacen con esa necesidad. Tampoco necesitan hacer más deporte y moverse más. Es un constructo social del género.

En el mundo adulto, la invasión de espacios por parte de los varones se llama **manspreading** (apropiación por parte de los hombres del espacio físico ajeno), **mansplaning** (hombres que usurpan el espacio de las mujeres y las ningunean en sus conocimientos) **y manterrupting** (los hombres interrumpen más e interrumpen más sobre todo a las mujeres).



EMPLEABILIDAD Y BRECHA SALARIAL

El hecho de que ni las mujeres ni los hombres podamos conciliar una vida personal y una vida laboral dificulta muchísimo la vida cotidiana (y esto tiene que ver más con el sistema político y la legislación vigente), pero generalmente suelen ser las mujeres las que hacen los grandes sacrificios y, a la larga, eso pasa factura.

Las mujeres siguen teniendo, entre otras, la losa de la maternidad cada vez que acceden a un puesto de trabajo, y eso repercute muy negativamente en la imagen que proyectamos en la sociedad.

En España la brecha salarial es del 14,9%. Eso significa que, en el mismo puesto de trabajo una mujer cobra un 14,9% menos de salario que su compañero hombre, desempeñando exactamente el mismo trabajo. Los contratos a tiempo parcial son ocupados, en su mayoría, por mujeres, al contrario de lo que ocurre con los de tiempo completo, que son ocupados sobre todo por varones.

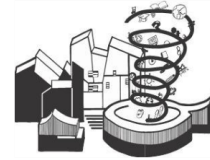
TECHO DE CRISTAL

España está en la línea de la media europea respecto al número de mujeres jefas, con un 37% de mujeres en puestos intermedios, con 10 o más personas a su cargo.

Los puestos directivos están ocupados tan solo en un 11,8% por mujeres.

TRABAJO INVISIBLE EN EL HOGAR

Un reciente estudio de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) expone que casi el 70 % de las horas de trabajo doméstico las realizan las mujeres.



FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

En España, el perfil de la persona que acude a los servicios sociales es el de una mujer de entre 36 a 50 años, con hijas o hijos a su cargo, desempleada, con estudios primarios y con unos ingresos medios mensuales entre 300 y 500 euros.

AGRESIONES SEXUALES

En España, una mujer es violada cada 8 horas y sufre una agresión sexual cada hora y media. Cada día se denuncian 10 agresiones sexuales a menores. Todas las agresiones y violaciones son perpetradas por hombres.

VIOLENCIA OBSTÉTRICA

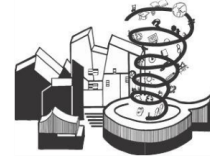
Según la asociación El Parto es Nuestro, la violencia obstétrica es un tipo de violencia machista que puede definirse como la “apropiación del cuerpo y de los procesos reproductivos de las mujeres por prestadores de salud, que se expresa en un trato jerárquico deshumanizador, en un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, trayendo consigo pérdida de autonomía y capacidad de decidir libremente sobre sus cuerpos y sexualidad, lo que impacta negativamente en la calidad de vida de las mujeres”.

VIOLENCIA MACHISTA

Las cifras de violencia machista apenas han variado en los últimos años y España se sitúa en una media de 60 asesinatos machistas al año. Solo el 28% de las mujeres asesinadas ha denunciado a su agresor y casi el 68% de las mujeres maltratadas no denuncia nunca.

Los maltratadores y los asesinos, aparentemente, son hombres que socialmente representan una imagen opuesta a la que tienen en el ámbito privado, y fuera de casa pueden ser educados, amables, alegres, seductores y respetuosos.

Las víctimas pueden haber sido maltratadas previamente y pueden tener baja autoestima, ser dependientes, emocional o económicamente, y pueden

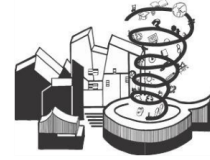


tener falta de apoyo familiar. También puede ocurrir que no cumplan con ninguno de estos supuestos.

LA LIBERTAD DE ELECCIÓN

La sociedad nos bombardea constantemente con modelos de conducta y modelos estéticos, el imaginario colectivo, la publicidad y los medios de comunicación se encargan de grabárnoslo a fuego. Las mujeres estamos sometidas a este estándar de belleza y debemos ser conscientes de ello, aunque luego decidamos nosotras mismas cómo gestionarlo. Pero tenemos que saber también que estos cánones de belleza generan muchas inseguridades en las mujeres (incluso enfermedades como la anorexia, la bulimia o la depresión) y que son una poderosa forma de control del patriarcado.

Ha llegado el momento de cambiar las cifras, de empoderar a las niñas para que sean capaces de elegir con verdadera libertad la forma que consideren para construir un futuro prometedor. De educar a los niños para que sean libres de expresarse como prefieran y no interfieran en el camino de las mujeres.



COEDUCAR

Cuando se habla de fórmulas para prevenir la violencia machista, el machismo y las desigualdades sociales que perjudican a las mujeres, se llega a la misma conclusión: es necesaria una **educación en igualdad** para niñas y niños, desde el hogar, la escuela y la sociedad. También son necesarios cambios en el sistema económico, político y social.

Tenemos que educar a las niñas para que sean feministas y a los niños para que sean verdaderos aliados del feminismo.

El género es una construcción social que limita a las mujeres nada más nacer, el género femenino se impone a las niñas nacidas hembras, y a partir de ese momento toda la sociedad va a construir una serie de roles sexuales alrededor de ella. **La construcción del género conlleva importantes desigualdades sociales, así que lo ideal sería que las personas actúen, se vistan y se expresen con total libertad, sin que se cuestione por ello su sexo de nacimiento.**

Coeducar significa educar a las niñas y a los niños en igualdad. Hablamos de integrar a las criaturas en un mismo aprendizaje y con los mismos referentes. Desde la infancia tienen que ser conscientes de los estereotipos para trabajar con ellos y derribarlos. Tenemos que fomentar una gran variedad en los roles que históricamente se han asignado a niñas o niños, que las referencias que reciban sean igualitarias, que sean conscientes del cambio de roles, que en la literatura y el cine hay personajes femeninos empoderados y masculinos más relajados. Que también se hable en femenino porque nos referimos a personas. Que rescatemos vidas fascinantes de mujeres revolucionarias que sean inspiradoras para niñas y niños.



ACTITUDES Y VALORES QUE QUEREMOS FOMENTAR

-Lo normal no existe: para algunos, es la norma social aceptada por la mayoría. Sin embargo, de nuevo es un tema que tenemos que replantearnos, ya que, según la situación social de cada uno, su contexto, su entorno y su familia, lo normal será una cosa u otra.

Es importante enseñar a nuestras criaturas que todas las opciones de vida son válidas y que lo normal no es necesariamente lo mejor.

Que nuestras niñas y niños tengan la mente abierta es fundamental para eliminar estereotipos y roles que seguimos conservando y arrastrando del patriarcado.

-Respeto a la diferencia: aceptar la diferencia y asumir que la *normalidad* no existe. Esto convertirá a nuestras chicas y chicos en personas más empáticas, que sabrán respetar las opciones de vida diferentes. Les enseñaremos que hay muchas maneras de hacer las cosas. Deben aprender que todo el mundo es diferente, y que por eso el mundo es tan interesante. Esta es una visión muy positiva sobre la riqueza que aporta la diversidad en todos los aspectos.

-Diferentes modelos de familia: nuestra criaturas tienen que conocer modelos de familia diferentes. Es importante trasladar el mensaje de que la familia tradicional, donde la madre tiene unos roles y el padre otros, tiene que desaparecer, porque son el germen de las desigualdades sociales. Deben aprender que existen modelos de familias diferentes, que sepan que pueden plantear su vida de la forma que mejor les parezca, ayuda a la ruptura de estereotipos, por ejemplo, familias monoparental (con una sola madre o con un solo padre), con dos mamás, con dos papás, con mamá y papá, familias con matrimonios divorciados...

-Aprender a no juzgar: Juzgar de forma negativa. Es bueno fomentar que tengan su propio criterio y que desarrollen el pensamiento crítico, pero tienen que aprender a no juzgar ni opinar sobre las personas y sus decisiones. En su lugar, deben reconocer que diferentes cosas funcionan para diferentes personas.



Controlar el emitir juicios es fundamental para evitar el acoso, la crítica destructiva y la intolerancia.

-Trabajar las habilidades sociales, la inteligencia emocional y la empatía.

La inteligencia emocional es la capacidad que tenemos para reconocer nuestros sentimientos y los de otras personas y, sobre todo, saber gestionarlos. Queremos que nuestras niñas y niños reconozcan sus emociones y aprendan a canalizarlas, que se pongan en el lugar del otro y tengan empatía, que posean habilidades sociales... De esta manera, serán capaces de utilizar sus emociones de forma efectiva para comprenderse a ellos mismos y comprender a los demás.

Esto es fundamental para dominar los accesos de ira, la frustración, los celos, la envidia, la tristeza... todas son emociones válidas y todas las personas podemos experimentarlas, pero es necesario aprender a gestionarlos correctamente para prevenir, entre otras cosas, maltrato, conflictos y violencia machista.

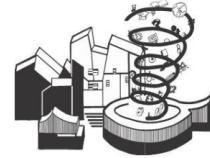
-Lenguaje inclusivo: lo que no se nombra no existe.

Es fundamental hablar de forma que los dos sexos se sientan incluidos. Generalmente, en el lenguaje, el masculino se apropia de todo el campo semántico, y las mujeres y las niñas apenas están representadas, o su representación es sexista. Esto no es algo espontáneo y natural, forma parte de la construcción social, del patriarcado imperante y del androcentrismo que nos invade: el lenguaje lo hemos creado la humanidad y lo hemos hecho desde nuestra percepción de un mundo en el que el hombre es la medida de todas las cosas.

La mujer está deliberadamente invisibilizada en el lenguaje: el genérico masculino no nos representa y el lenguaje completamente androcéntrico perjudica y perpetúa las desigualdades. Por este motivo, a la hora de coeducar a nuestras criaturas debemos tener cuidado de no utilizar el masculino genérico y trabajar las opciones que nuestra lengua nos muestra.

-Técnicas de negociación

El patriarcado y el machismo son el sistema en el que el entendimiento se hace complicado, pero si , además, se carece de técnicas de negociación y resolución de conflictos, es más fácil usar la violencia, las agresiones verbales y las descalificaciones.



Tenemos que darles herramientas a niñas y niños, futuras mujeres y hombres, para solucionar conflictos, para que jamás recurran a la violencia durante episodios de ira, enfado o desacuerdos.

Nuestro alumnado tiene que ser eficiente utilizando estas técnicas, porque saber negociar es una habilidad social imprescindible para desenvolverse por la vida sin tener que acatar todas las normas que nos imponen.

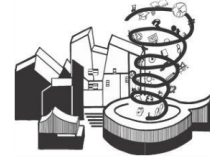
- Educación y respeto. Escuchar las demandas de las personas que tienen delante y valorarlas. Exigir ser escuchada de la misma manera.
- Tener claro cuál es su objetivo y tener en cuenta que ese objetivo igual tiene que cambiar para que la negociación llegue a un buen acuerdo.
- Saber argumentar. Datos, exposición clara y mucha información.
- Estar abiertos a valorar un punto de acuerdo en el que ambas partes salgan ganando y estudiar todas las alternativas.
- No se puede insultar ni minusvalorar las peticiones del contrario.
- Buscar soluciones.

-Resolución de conflictos

Todas las personas van a tener que enfrentarse en la vida a muchas situaciones complicadas, que requieran de habilidades específicas. Las técnicas de negociación son fundamentales, pero cuando la cosa se complica, es imprescindible conocer técnicas de resolución de conflictos.

- 1- Determinar el conflicto.
- 2- Identificar las emociones: reconocer cómo se siente debido a esa disputa.
- 3- Expresar sus necesidades y escuchar las necesidades de la persona que tiene enfrente. Es importante que aprenda a expresar su punto de vista y a escuchar activamente el punto de vista de la otra persona.
- 4- Valorar soluciones. Dialogar para encontrar una situación que beneficie a ambas partes.
- 5- Poner en práctica la solución. Es importante ejecutar la solución tomada.

Los niños y las niñas tienen que saber que existen situaciones en las que estas técnicas de resolución de conflictos no funcionan (casos de bullying,



acoso sexual...). En estos casos el diálogo no basta, hay que ser contundente y el alumnado tiene que saber serlo. Tienen que contar con la ayuda de una persona adulta y cerrarse a cualquier tipo de negociación con la parte contraria.

-Empoderar a las niñas.

Empoderar a las niñas significa darles poder, autonomía, libertad. Enseñarlas a luchar contra la indefensión aprendida. Significa que sean capaces de llevar la vida que ellas quieran, de sentir y de ser como ellas elijan. Para que detecten el machismo y lo combatan, para que aspiren a lo que deseen, para que sepan que pueden ser capaces de todo lo que se propongan.

Empoderar significa dar poder a un colectivo para que mejore sus condiciones de vida mediante su propia gestión. Con el empoderamiento femenino se pretende aumentar el acceso al poder de las mujeres y transformar las relaciones desiguales entre los sexos.

-Identidad.

Para dar poder a las niñas no tienen que convertirse en niños, debemos recordar que lo masculino no es la medida de todas las cosas y que nuestra intención no es asemejarnos a ellos. Cada niña tiene que encontrar la forma en la que esté cómoda con su forma de ser, y empoderarse a través de ella.

-Autoconcepto y autoestima.

Es fundamental que las niñas asuman que no existe la normalidad, que todas las opciones son válidas para ser una misma, y trabajar el autoconcepto y la autoestima de forma muy positiva, porque la forma en que se valoren de pequeñas va a condicionar el resto de su vida.

El autoconcepto son las características en las que nos reconocemos a nosotras mismas. La mayoría de los defectos pueden convertirse en virtudes si conseguimos trabajarlos correctamente, y nuestras niñas tienen que ser conscientes para poder trabajar sobre ellos y conocerse bien a sí mismas.

La autoestima es cómo nos valoramos a nosotras mismas, independientemente de la realidad. Si el autoconcepto se trabaja adecuadamente, la niña desarrollará una correcta autoestima independientemente de sus habilidades o carencias.

Las niñas tienen que saber que la apariencia física de las chicas y mujeres es muy diversa y que, a pesar de lo que la publicidad, el cine y los medios les intentan transmitir, no existe un ideal de belleza absoluto.



-Educar a los niños en feminismo.

Los varones son los que tienen que reprogramar sus conductas, los que tienen que replantearse de base los roles que asumen, los que tienen que aprender más empatía, más generosidad y más sensibilidad. La sociedad espera de ellos que sean los fuertes y poderosos, pero no, para avanzar con la igualdad real, los varones tienen que recuperar muchas capacidades que tienen desaprendidas y desterrar otras que llevan grabadas a fuego. Que sean completamente libres. El nuevo varón necesita referentes nuevos, necesita modelos de hombres con emociones, generosos, involucrados en el hogar, en los cuidados y en la afectividad.

Es necesario que remen en la misma dirección que nosotras, porque es positivo para ellos e imprescindible para nosotras.

-Enseñar a los niños cómo ser niños libres

La sociedad los presiona más a ellos para que mantengan su masculinidad y no se salgan de estereotipos.

Los niños tienen que saber, desde que son pequeños, que tanto ellos como las niñas pueden elegir aficiones, profesiones, juegos, ropa, complementos y modelos de conducta alejados del estereotipo instalado en la sociedad. Existen niños con altos niveles de estrés porque no llegan al estereotipo que se espera de ellos. Esto los va a liberar de un gran peso social.

-Cuidados.

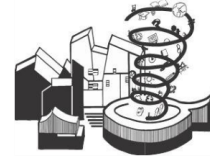
Es fundamental que aprendan y se les inculquen desde pequeños la responsabilidad y el cuidado de otras personas.

-Generosidad.

Educarlos para que tengan perspectiva real, para que sepan que las necesidades de las personas que tienen a su alrededor son importantes, que para que el mundo funcione deben funcionar todas las estructuras, incluidas las del hogar. Este tipo de trabajo es tan necesario como cualquier otro.

-Fomentar la sensibilidad y la comunicación.

Expresar los sentimientos no es algo negativo, es lo que nos describe como seres humanos y es correcto hacerlo. Así, los niños tienen que aprender que deben expresar sus sentimientos, deben identificarlos y trabajarlos. También tienen que aprender a comunicarse, a decir lo que sienten y lo que quieren.



-Empatía y asertividad.

Dos características esenciales para que los niños de hoy sean hombres con habilidades sociales correctas mañana. Saber decir lo que uno piensa sin agredir al de al lado y saber cómo se siente la persona que tienen enfrente son características fundamentales para conseguir justicia social y relaciones entre mujeres y hombres libres de agresiones.

-Evitar el narcisismo.

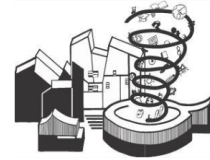
Para los narcisistas, los hombres son sus únicos referentes y las mujeres son parte del escenario, pero no son consideradas de igual a igual. Suelen despreciar lo que las mujeres hacen o dicen, pero son su medio para autorreafirmarse como hombres.

Parece ser que cuando madres y padres insisten a los hijos en que son especiales, no tienen excesivos límites o se les hace ver que tienen más derechos que otras niñas o niños, interiorizan que son superiores. La sobrevaloración de un hijo puede convertirlo en narcisista. Esto no hace que tenga una autoestima alta, sino un ego desproporcionado.

Debemos transmitir a los niños honestidad, humildad y respeto.

-Respeto.

Los niños tienen que aprender a respetar; respetar espacios físicos y dialécticos, respetar a las mujeres, respetar a las niñas y sus juegos. Respetar sus decisiones. Y de adultos, respetar a las mujeres. Respetar sus decisiones, sus aciertos y sus errores. Reconocer sus éxitos. Escuchar. Los niños tienen que saber que “no” significa no. El silencio también significa que no. E incluso “tal vez” significa que no. Solo “sí” libre, deseado, sin coacciones de ningún tipo, significa sí.



NORMATIVA ACTUAL

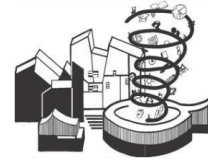
La normativa básica que los centros deben considerar es:

- **Ley 7/2018, de 28 de junio**, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón .
- **Ley 18/2018, de 20 de diciembre**, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón .
- **Decreto 188/2017, de 28 de noviembre**, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón .
- **Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio**, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas .

RELACIÓN CON OTROS DOCUMENTOS DEL CENTRO

Las cuestiones de igualdad y de convivencia, deben estar presentes en, y promovidos desde, todos y cada uno de los proyectos que organizan la actividad del centro (PEC, PAT y POAT, RRI, Proyectos de Innovación, etc.).

El presente Plan de Igualdad está estrechamente relacionado con el Plan de Convivencia, el Proyecto Deportivo de Centro, con el Proyecto de Innovación “Pasitos conectados” y con el Proyecto “La música de mi cole”. y con las temáticas desarrolladas desde la Biblioteca “El reino de los libros”



DIAGNÓSTICO DE NUESTRO CENTRO

CUESTIONARIOS

Nuestro centro está ubicado en el barrio de Valdespartera, en la zona sur de Zaragoza. Valdespartera es un barrio relativamente nuevo. El nivel socio-cultural de las familias es medio. La mayoría de la población activa pertenece al sector servicios, siendo mayoritario que tengan estudios secundarios superiores o universitarios. En un alto porcentaje los dos progenitores se encuentran en el mercado laboral. En general, nuestro alumnado es de clase media, con familias muy preocupadas y activas en su educación.

Para realizar el diagnóstico de la situación de nuestro centro en cuestión de igualdad, se pasaron durante el curso 18/19 una serie de formularios de google dirigidos al profesorado, familias, personal no docente, oficiales, auxiliares de cocina, administrativa y alumnado.

Estos cuestionarios junto con el resumen de los resultados puede verse en el anexo de este documento.

Familias:

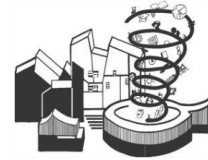
- Un 74,9 % de los cuestionarios los han contestado las madres.
- Un 57,2 % de las respuestas se refieren a hijas.
- En un 94,8 % la unidad familiar está compuesta por madre y padre.
- Un 83,8 % trabaja fuera de casa.
- En un 95,3 % sus parejas trabajan fuera de casa.
- Según este cuestionario, un 95,3 % de las familias afirman que colaboran tanto el padre como la madre en las tareas del hogar y en la educación de sus hijos e hijas. Sin embargo en cuanto al reparto de tareas destaca que:
 - ambos por igual conducen, barren, ayudan con los deberes, juegan con los hijos e hijas, llevan a los hijos e hijas al colegio y asisten a las reuniones con el profesorado, aunque entre el resto de respuestas, las mujeres son las que se ocupan en gran medida de todas estas cosas.
 - Los padres son los que llevan el coche al taller en su gran mayoría y las madres las que mayoritariamente compran la ropa a sus hijos e hijas, planchan y hacen la comida.



- En cuanto a la colaboración de las hijas e hijos en el hogar, vemos que tanto ellas como ellos ayudan en casa, aunque las niñas lo hacen en mayor medida.
- En las preguntas referidas a lo que quieren que sus hijos e hijas sean de mayores, una amplia mayoría quieren que sean felices con lo que hacen y que tengan un trabajo estable.
- Respecto a las actividades extraescolares que realizan las niñas, destacan la gimnasia rítmica y el patinaje. En las actividades extraescolares de los niños, destacan el fútbol, ajedrez y atletismo.
- En cuanto a la pregunta de si han detectado las familias trato discriminatorio entre niños y niñas, de las 13 respuestas que se dieron, 7 hacían referencia a discriminación de las niñas en el fútbol y 4 a la temática trabajada durante todo el curso “Grandes mujeres”, haciendo referencia a la no inclusión de los varones en esta tema, discriminándolos y haciendo excesiva referencia a las mujeres.
- En cuanto a si piensan que el centro educativo hace suficiente para conseguir la igualdad entre niñas y niños, un 75,3% afirma que sí, pero un 21,2 % no lo sabe.

Profesorado

- El 76,9 % fue contestado por mujeres, el 23,1% por hombres.
- Según el profesorado, en la mayoría de los libros de texto no se usa un lenguaje inclusivo. Casi un 43 % de los docentes que respondieron, observan que en los libros de texto hay un equilibrio en los papeles que desempeñan las mujeres. Casi un 30 % afirman que tienen un papel secundario.
- En cuanto a las actividades que niñas y niños realizan en el recreo, las niñas suelen jugar libremente, conversan, juegos de palmas, piruetas, juego simbólico... Los niños generalmente juegan a fútbol, juegos de equipos o juego simbólico.
- Todo el profesorado fomenta el trabajo en grupos mixtos y trata de igual manera tanto a niñas como a niños.
- En la implicación de las familias cuando hay que tratar temas sobre el alumnado, acuden a hablar con el profesorado las madres en un 64,3% y un 35,7% ambos por igual.
- En un 28,6% el profesorado ha percibido que las niñas sufren acoso escolar u otras formas de violencia en clase (física o verbal como insultos, desprecios, amenazas...). El mismo porcentaje se da en niños.



Alumnado

-Sólo han respondido 47 niños y niñas.

-Un 65,2% son niñas.

-En cuanto a los trabajos que pueden ser desempeñados por hombres o por mujeres, sigue habiendo una clara clasificación por sexos, por ejemplo, la mayoría piensan que apagar el fuego, arreglar coches o hacer casas son trabajos de hombres. Sin embargo, la mayoría creen que planchar, cocinar o coser le corresponde a las mujeres.

-En cuanto a las actividades que pueden hacer las niñas, la mayoría piensan que pueden hacer la comida, lavar los platos, fregar el suelo o tender la ropa. En cuanto a los niños, la mayoría creen que pueden limpiar el polvo, poner la mesa o hacer la compra.

-En cuanto a los juegos, podemos observar que siguen estando separados por sexos.

-Respecto a los adjetivos, no se observan diferencias, tanto a hombres como a mujeres se le asignan todos por igual, aunque adjetivos como debilidad, astucia o miedo se les achacan más a mujeres.

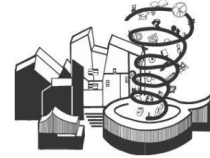
Personal no docente, oficiales de mantenimiento, administrativa y auxiliar de cocina

En cuanto a los cuestionarios planteados para el personal no docente y oficiales de mantenimiento, administrativa y auxiliar de cocina podemos destacar que no evidencian diferencia de trato entre niños y niñas, no suelen usar el masculino genérico para dirigirse a chicos y chicas y no se percibe que las niñas sufran acoso u otras formas de violencia hacia ellas.

En general, de estos datos podemos deducir que las mujeres siguen llevando el peso de las tareas del hogar, aunque también trabajan fuera de casa y que los hombres se implican cada vez más en la educación de sus hijos e hijas.

Que es necesaria una concienciación y formación de toda la comunidad educativa, ya que muchos micromachismos seguimos sin verlos y normalizándolos.

Por otro lado, es necesario dar más información y publicidad de lo que se hace en el centro en cuanto a igualdad.



LENGUAJE SEXISTA

Desde hace varios cursos se está haciendo una revisión de los documentos de centro para usar un lenguaje inclusivo, donde el masculino genérico deje de estar presente y se haga un uso más igualitario de éste.

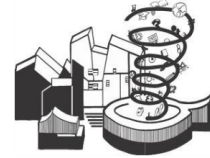
Por otro lado, se insiste a las tutoras y tutores del alumnado que usen este lenguaje inclusivo para las comunicaciones con las familias y en las actas de evaluación.

Puede consultarse esta [guía de lenguaje inclusivo con perspectiva de género del Gobierno de Aragón](#).

USO DE ESPACIOS Y TIEMPOS

En los recreos de infantil el reparto del espacio es más igualitario. Tanto niñas como niños ocupan por igual el recreo, areneros, toboganes... No se observan desigualdades en estas edades.

En los recreos de primaria, durante este curso 2020/2021, debido a la pandemia, los patios han estado muy regulados, ya que cada curso tenía un espacio delimitado para jugar y no podían salir de él. El alumnado ha tenido que repartirse el espacio que les correspondía para jugar a la fuerza. Por otro lado, como tampoco podían traer materiales, los juegos han sido muy integradores. Casi a final de curso, a la vez que evolucionaba la pandemia, se pudo integrar en el recreo cubos con material para jugar (cuerdas, gomas, chapas...), por lo que tanto niñas como niños han jugado de manera equilibrada en sus espacios.



OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Con estas metas que nos proponemos, participaremos en la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, en concreto, del objetivo 5: **Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.**

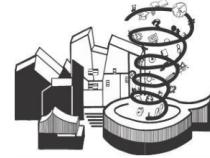
Los objetivos generales que nos planteamos son los siguientes:

- Integrar el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra práctica docente a través de la realización de actividades.
- Educar en Igualdad alejándonos de estereotipos, prejuicios y discriminaciones por razón de sexo u orientación sexual.
- Fomentar la reflexión sobre el papel de la mujer y el hombre en un entorno igualitario.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito escolar.
- Fomentar la corresponsabilidad.
- Actuar en las situaciones de acoso y violencia de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se establecen en los siguientes ámbitos:

- a. Ámbito del Lenguaje y Comunicación.
- b. Ámbito de roles, estereotipos de género y corresponsabilidad.
- c. Ámbito de los materiales didácticos.
- d. Ámbito de los espacios y juegos.
- e. Ámbito de Violencia de Género. Resolución de Conflictos.



Ámbito del Lenguaje y Comunicación:

- 1.- Potenciar el uso de un lenguaje inclusivo (no sexista) en los documentos de comunicación tanto interna como externa del Centro.
- 2.- Favorecer en nuestra Comunidad Educativa un lenguaje inclusivo en las relaciones interpersonales entre iguales y adultos.

Ámbito de roles, estereotipos de género y corresponsabilidad:

- 3.- Excluir en el ámbito educativo los valores y actitudes que propicien una invisibilidad de las mujeres primando los valores masculinos.
- 4.- Sustituir estereotipos por unos valores en los que hombres y mujeres sean igualmente valorados cada uno en su diferencia.
- 5.- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la corresponsabilidad, promoviendo una imagen positiva del trabajo doméstico y de cuidado y un reparto equitativo de las responsabilidades domésticas.

Ámbito de los materiales didácticos:

- 6- Fomentar el uso de materiales didácticos que no contengan lenguaje, contenido, y/o imágenes sexistas proponiendo alternativas cuando se detecten elementos sexistas.

Ámbito de los espacios y juegos:

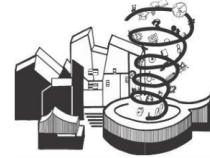
- 7.- Establecer un reparto equitativo para el uso y disfrute de los espacios comunes y juegos por parte de niños y niñas.

Ámbito de la violencia de género. Resolución de conflictos:

- 8.- Fomentar formas de estar y convivir basadas en el respeto, el diálogo y el cuidado.
- 9- Sensibilizar sobre la violencia de género y prevenir situaciones de violencia. Resolución de conflictos de forma dialogada.

Ámbito de la educación afectivo-sexual:

- 10- Adquirir conocimientos básicos acerca del hecho sexual humano con el fin de cuestionar y eliminar creencias y prejuicios infundados, recabando la ayuda de otras personas en caso de necesidad y utilizando de forma crítica los recursos que tiene a su alcance.
- 11- Desarrollar una actitud de naturalidad ante la sexualidad, con un vocabulario preciso y no discriminatorio en relación con la sexualidad.



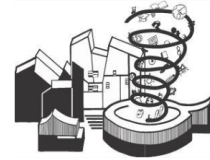
12- Favorecer la consolidación de una identidad sexual libre de elementos de género discriminatorios flexibilizando los roles sexuales.

13- Favorecer la aceptación de una identidad y orientación sexual libre de elementos discriminatorios.

14- Fomentar un autoconcepto e imagen corporal ajustada a su realidad y libre de estereotipos

PRINCIPIOS ORIENTADORES POR LOS QUE SE RIGE LA ACTUACIÓN DEL CENTRO EN MATERIA DE EDUCACIÓN E IGUALDAD

- Igualdad entre hombres y mujeres.
- No discriminación.
- Respetos de los derechos y libertades fundamentales de mujeres y hombres.
- Empoderamiento.
- Transversalidad en las actuaciones que contempla el Plan de Igualdad.
- Educación en la diversidad.
- Participación de toda la Comunidad Educativa (personal del centro, docente y no docente, alumnado y familias).
- Corresponsabilidad.
- Uso del lenguaje y materiales curriculares no sexistas e inclusivos.
- Resolución pacífica de los conflictos



ESTRUCTURAS PARA POTENCIAR EL LOGRO DE OBJETIVOS

Las estructuras creadas en los centros docentes deben ser el punto de partida para la promoción de la elaboración y puesta en marcha del plan, al menos hasta que sus premisas estén asentadas en toda la actividad del centro.

a. Observatorio de la convivencia e igualdad del centro educativo: Se ha puesto en marcha este curso 20/21 . Está compuesto por:

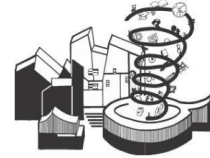
- El Director del centro y el jefe de estudios
- La Coordinadora de Convivencia e Igualdad.
- Dos profesoras del Equipo de Convivencia e Igualdad.
- La orientadora del centro.
- Dos padres o madres en representación de las familias.
- Un representante del personal de administración y servicios.
- Un/a representante de la gestión de actividades extraescolares del centro educativo.
- Una representante de las monitoras del comedor escolar

En el último trimestre del presente curso, se ha elegido alumnado ayudante del tercer ciclo y primero de la E.S.O. Este curso no han podido acudir a las reuniones del observatorio porque aún no se habían propuesto. Para el curso 21/22, ya habrá representantes del alumnado.

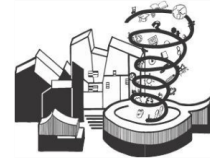
b. Comisión de convivencia e igualdad

Deberá estar formada por docentes, a poder ser, que representen a cada ciclo para asesorar sobre los problemas específicos de cada edad y las actividades más adecuadas para cada una de ellas.

c. Equipos de ciclo y departamentos didácticos, como elementos fundamentales en donde se pueden fraguar acuerdos sobre lo que va a ocurrir en las aulas desde el punto de vista de qué enseñar, cómo enseñar, a quién enseñar, qué lenguaje utilizar...



d. Comunidad educativa: deberán estar implicados todos los agentes de la comunidad educativa, tanto padres, con sus representantes en el Consejo escolar y en el AMPA, como de manera individual involucrándose en el cambio de mirada que llevarán a cabo sus criaturas. También deberán estar en la misma línea educativa el personal no docente, auxiliares, oficiales de mantenimiento, administrativa y auxiliar de cocina.



MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD

a. **Programas de sensibilización** sobre la importancia de la igualdad, análisis de micromachismos y prevención de la violencia de género.

Estas actividades se llevarán a cabo específicamente en las fechas conmemorativas:

25 de noviembre	Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres
30 Enero	Día escolar de la no violencia y la paz
11 Febrero	Día de la mujer y la niña en la ciencia
8 marzo	Día internacional de la Mujer Trabajadora
31 marzo	Día Internacional de la Visibilidad Transgénero
2 mayo	Día Internacional contra el acoso escolar
15 mayo	Día internacional de las familias

b. **Programas planificados:**

-Programa de educación emocional Pasitos conectados

Es el proyecto de innovación de nuestro centro, que pretende, entre otras cosas, implementar la educación emocional de una manera sistematizada, reducir el nivel de competitividad, desarrollar la empatía y el respeto, valorar positivamente las diferencias, desarrollar habilidades sociales, aportar recursos y estrategias para la autorregulación emocional, aprender a tolerar la frustración ser capaces de aceptar los límites, reducir el nivel de impulsividad, aprender a relajarse, aumentar el nivel de autoestima, resolver los conflictos de manera pacífica, aprender a comunicar con palabras nuestras necesidades, deseos, inquietudes...de una manera asertiva.



Todos estos objetivos están íntimamente relacionados con los objetivos que perseguimos con el plan de igualdad.

-Proyecto deportivo de centro: con actividades estrechamente relacionadas con los objetivos que se pretenden conseguir con este plan de igualdad .

En él se pretende dirigir la educación física hacia las relaciones interpersonales y la cooperación para ayudar a mejorar la igualdad de género.

Se contribuye al trabajo del espacio y la ocupación de espacios igualitaria, a los agrupamientos cooperativos mixtos, a la utilización de los materiales tradicionales de manera igualitaria y descubrimiento de materiales alternativos sin estereotipar, uso de un lenguaje no sexista, la prevención de la violencia de género mediante juegos cooperativos, el conocimiento del cuerpo, el trabajo de contenidos que tradicionalmente han sido considerados como «femeninos», como la expresión corporal, la danza o la flexibilidad.

Se enseñan nuevos deportes en los que todo el alumnado parta del mismo nivel para potenciar la igualdad de oportunidades (colpball, datchball, voleibol, frontball).

Se dan a conocer a mujeres deportistas en el trabajo de las distintas unidades didácticas.

- **“Música de mi cole”:** Con el proyecto *Música de mi cole* sustituimos el timbre de entrada y salida por una canción diferente cada día.

Posteriormente, se ha ido implementando en las aulas, a través de las diferentes áreas, dotándolo así de un carácter globalizador. El objetivo de esta propuesta es ampliar el tiempo destinado al área de Música.

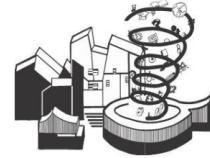
Cada mes, una comisión de maestros/as del centro, junto con las aportaciones de las familias, establecen la programación musical, según una temática o género establecido. En marzo, coincidiendo con el día de la mujer trabajadora, aprovechamos para dar visibilidad a artistas femeninas.

-Programa para la prevención de la violencia de género

-Cuidados: actividades para dar la importancia que merecen a los cuidados, que tradicionalmente han sido realizados por mujeres.

-Educación afectivo-sexual: realizando charlas con especialistas en 6º de E.P. y dejando en las aulas libros de educación sexual para que puedan consultar en cualquier momento.

-Alumnado ayudante: comenzaremos a usar esta figura para dar protagonismo a los niños y niñas, que tienen mucho que decir en cuanto a



cuestiones de convivencia e igualdad, ya que son los más afectados por estas cuestiones. Se mantendrán reuniones periódicas con ellas y ellos para delimitar sus funciones y responsabilidades y ponerlas en práctica.

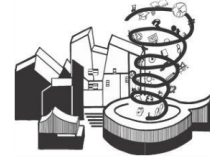
c. Medidas organizativas propias del centro en nuestro centro se tiene especial cuidado en la paridad, tanto en la formación de grupos como en todas las actividades que se desarrollan en él, sean actividades de aula, de centro, complementarias...

d. Protocolo institucional de actuación ante una posible situación de violencia de género en el ámbito educativo.

e. Medidas de revisión de currículos y metodologías (en los propios equipos docentes o departamentos didácticos).

Se pedirá colaboración a los equipos docentes para poder introducir contenido feminista dentro de los currículos.

	ACTUACIONES
SEPTIEMBRE	Compartir el Plan de Igualdad con el Claustro y crear sesión para hablar, compartir opiniones...
NOVIEMBRE	25 N. Día contra la violencia de género.
DICIEMBRE	Juego y juguete no sexista
ENERO	Día de la paz y la no violencia.
FEBRERO	11 F. Día de la mujer y la niña en la ciencia.
MARZO	8 M. Día de la mujer trabajadora.
ABRIL	Cuentos coeducativos -Super Lola -Lalo el príncipe rosa -La peluca de Luca -El amor no pincha
MAYO	Inspiring girls: programa educativo sobre la adolescencia diseñado para ayudar a chicos y



chicas a identificar los cambios emocionales, dándoles confianza para conseguir todos sus objetivos y romper los estereotipos, reforzando así su autoestima y los cambios corporales, ofreciendo respuestas directas a las grandes cuestiones.

f. Formación en temas de igualdad para la comunidad educativa.

Se llevarán a cabo charlas de educación afectivo-sexual y de sensibilización para los diferentes miembros de la comunidad educativa (alumnado, familias y profesorado).

EVALUACIÓN

Para evaluar las actuaciones que se llevan a cabo en el centro en cuanto a coeducación, se pasará tras cada actividad concreta un cuestionario google para poder adecuar más las actividades a los diferentes cursos.

A final de curso se evaluarán los proyectos para observar el grado de consecución de los objetivos propuestos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Marañón, I. (2018). Educar en el feminismo. Barcelona. Plataforma editorial.
- Varela, N. (2013). Feminismo para principiantes. Barcelona. Zeta Bolsillo.
- Palabras para la Igualdad. Biblioteca Básica Vecinal
- Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2009): "Condiciones de vida y posición social de las mujeres en el Medio Rural. Madrid.
- Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Educación y Ciencia. VV.AA. (2008): "Breve diccionario coeducativo".
- Feminismos. Tres siglos de lucha por la igualdad.IAM
- Lenguaje inclusivo con perspectiva de género.

REFERENCIAS WEB

<https://ahige.org/>

<https://www.soniavaccaro.com/post/violencia-vicaria>

<https://www.aragon.es/documents/20127/186069/Lenguaje+inclusivo+con+perspectiva+de+g%C3%A9nero/ca98fdb6-0d4c-563a-7f54-2ef933d5a60d?t=1549448641684>